

Por tanto, la tarea del traductor puede definirse como la reproducción en la lengua receptora del equivalente natural del contenido del mensaje de la lengua término. Para conseguirlo, tiene que preservar tanto como sea posible la equivalencia formal, ya que esto ayuda a la equivalencia de sentido. Pero debe abandonar la falsa idea de que no pueden separarse palabras y pensamientos: la unidad relevante para el traductor no es la palabra, sino el mensaje.

MARÍA ANTONIA ÁLVAREZ

ROMERA, J. E. YLLERA, A. [eds.] (1992). *Investigaciones semióticas IV. Describir, inventar, transcribir el mundo*. Madrid: UNED.

Acaban de editarse en dos tomos las Actas del IV Simposio Internacional celebrado en Sevilla los días 3, 4 y 5 de diciembre de 1990 por la Asociación Española de Semiótica bajo el lema «Describir, inventar, transcribir el mundo».

Estos dos volúmenes recogen 113 comunicaciones que tienen como tema central —según reza el título— la función y el valor de los signos para permitir la lectura de la realidad en sus diferentes campos, tarea encomendada a la semiótica. Las Actas agrupan los trabajos en los epígrafes

siguientes: «semiótica general», «semiótica del espectáculo y medios de comunicación», «semiótica literaria», «semiótica lingüística» y «semiótica del descubrimiento», cerrándose con la addenda bibliográfica elaborada por José Romera (II: 1043-1055), que recoge un completo y actualizado repertorio de los trabajos sobre semiótica literaria —en sus secciones de teoría, narrativa, poesía y teatro— que los investigadores españoles han llevado a cabo en este ámbito.

En relación con este repertorio bibliográfico está la comunicación de Antonio Chicharro (I: 69-79), que recoge solamente aquellos estudios sobre aspectos generales de la semiótica literaria en nuestro país.

Dentro de la semiótica literaria, propiamente dicha, debemos destacar la atención dedicada a la narrativa hispánica contemporánea, centrada en el análisis de la narrativa española de posguerra (Ken Benson, I: 27-38 y Maryse Bertrand de Muñoz, I: 39-44); y en particular de las obras *Vida y fugas de Fanto Fantini*, de Álvaro Cunqueiro (Ana-Sofía Pérez, II: 713-721); *Un hombre sólo*, de Rafael López de Haro (Ascensión Sánchez, II: 775-783); *El asesino en la muñeca*, de Laura Freixas (Marina Villalba, II: 845-851); y *San Manuel Bueno, mártir* (Ana Recio Mir, II: 741-754).

Otro grupo de comunicaciones aborda el tema del realismo en la literatura. Los textos narrativos —afirma José María Paz Gago (II: 707)— «no transmiten la realidad misma sino

una representación más o menos verosímil de ella, una ficción que llamamos realista si cumple efectivamente con la exigencia aristotélica de la verosimilitud». «El referente no real —sigue afirmando el crítico anteriormente citado— es lo que caracteriza a los relatos de ficción». Catherina Ruta (II: 763-774) ejemplifica la técnica realista con dos de los escenarios utilizados en el Quijote —la venta y el mar— para concluir afirmando que «el realismo cervantino entonces, vario y articulado, parece responder a un proyecto de autor que determina su relación con el mundo objetivo también según las capacidades de recepción de los destinatarios contemporáneos». Recordemos que los mundos ficcionales son «sistemas semióticos construidos por el narrador y el lector en el proceso de creación y de recepción de un relato que engendra su propio universo de referencia» (J. M. Paz, II: 708). Alberto Álvarez Sanagustín (II: 517-523) se ocupa de las descripciones insólitas, tomando como ejemplo los sueños de Quevedo, en donde este tipo de descripciones «no son un reflejo de la realidad, sino un reflejo en la realidad. Representa una posición creativa (mediante el juego de la distorsión y la retorsión) que tiende a una transformación dinámica más que a una pura plasmación de la realidad mostrenca de un entorno». En la línea divisoria que separa ficción y realidad se encuentra la autobiografía del soldado español del S. XVII, Mi-

guel de Castro (Fernando Cabo, II: 587-594), obra cercana en el tiempo a una forma literaria fundada en buena medida sobre la ficción autobiográfica y la narrativa picaresca.

Especial mención merece el trabajo de Alfonso de Toro (II: 809-835), que estudia el cambio y la ruptura epistemológica de los signos en diferentes momentos de la literatura española, ejemplificándolo con:

a) El Quijote, personaje que encarna la ruptura epistemológica y el paso de las analogías (base del pensamiento español del S. XVI) a las diferencias;

b) Los dramas de honor calderonianos, como reflejo de las diferencias alienadas del «ser vs. parecer»;

c) Balzac, y su concepción de la literatura como mimesis, frente a Flaubert que aspira a la crítica científica; para finalizar con

d) La postmodernidad del discurso borgesiano, basada en la «ficción interna» y «externa» como creación laberíntica del mundo literario.

La narrativa borgesiana ha sido objeto de estudio en algunos trabajos. Este es el caso de Norman Adrián Huici (II: 664-678), M.^a Ángeles García Collado (II: 615-621); y Carmen Espejo (II: 629-632).

Dentro del ámbito de la poética como disciplina de la semiótica cabe citar los trabajos de Susanne Banusch (I: 21-25), Jesús G. Maestro (I: 149-160), y M.^a Ángeles Grande Rosales (I: 113-130). Otra serie de estudios abordan el tema de la producción

poética de algunos autores, como el de José María Barrera (II: 555-561), y Carmen Gordillo y María Pilar Mu-ro (II: 643-648) sobre Juan de Mena; así como el de Alfredo Rodríguez (II: 755-761) sobre el análisis de los procesos típicos de semiosis —hipertelia e imagen— en Góngora y Lezama; o el de Pilar Bellido, II: 563-571), que estudia el origen libresco de la tradición literaria hispánica en la obra de Blas de Otero.

Dentro de la semiótica lingüística cabe citar los trabajos de Francisco Abad (II: 855-863), que versa sobre el léxico de «descubrir» e «inventar»; Esperanza R. Alcaide (II: 865-874) cuyo objetivo es demostrar cómo las funciones del lenguaje (plano semiótico) y categoría de modalidad (plano lingüístico) pertenecen a campos distintos de estudio; María Jesús Alonso (II: 875-886), para quien las metáforas lingüísticas «no sólo estructuran el sistema conceptual ordinario de nuestra cultura, sino que reflejan toda nuestra realidad metafóricamente»; Antonio Domínguez (II: 887-895), que teoriza los presupuestos de una gramática semiótica; Vidal Lamíquiz (II: 909-15), que aborda el tema de los deícticos temporales como conectores discursivos; Estrella Montolío (II: 933-941), cuyo objetivo de estudio es el símil como estructura comparativa de igualdad; María Muñoz (II: 943-958), la cual trata el tema del adverbio y la subjetividad; Néstor Otero (II: 959-79) que se ocupa de los códigos del juego lingüístico; y Pilar

Rubio (II: 981-988), para quien la tercera persona desde la focalización interna en la función narrativa es equivalente a la primera.

Tienen cabida también en estas actas las comunicaciones que analizan los discursos utilizados por los medios de comunicación de masas. Entre ellas podemos citar la de Rafael Rodríguez (I:493-497), Rafael González (I: 389-393), Diego Carrasco (I: 337-346), y Mario García-Page (I:379-388), cuyo objetivo de estudio son los recursos retóricos de los que se sirve el lenguaje publicitario para captar persuasivamente la atención del receptor.

Otra serie de trabajos versan sobre el análisis fílmico de «Las lágrimas de Angélica», de Carlos Saura (A. Perianez, I: 443-454); *Bola de sebo*, de Guy de Maupassant y «La diligencia» de John Ford (Antonio Cantos, I: 319-325); los textos «Llanura» y «El vencido», los cuales constituyen la trilogía de *Vísperas*, de Manuel Andújar (Manuel Cáceres, I: 299-307); y *Crónica de una muerte anunciada*, como discurso literario, fílmico y teatral (Inmaculada Gordillo, I: 395-404). En esta última comunicación se aborda el tema de la adaptación de la obra literaria al cine y al teatro, de donde surge un estudio comparativo de las relaciones hipertextuales, según terminología genettiana.

Es en el espectáculo teatral, más que en ningún otro ámbito de la actividad humana, donde —como ya apuntó T. Kowzan— el signo se mani-

fiesta con mayor riqueza, variedad y densidad; y para ello nos remitimos al «teatro No», en el que Javier Rubiera (I: 499-504) ve la problemática de la interpretación cultural oriente-occidente; o al denominado «teatro de aglomeración», considerado por José María Fernández I: 377) como «espectáculo total, globalizador, magnífico, antes que teatro considerado como texto literario y texto espectacular».

Debemos destacar la atención prestada al texto dramático (texto literario y representación) desde el análisis de la obra dramática considerada como objeto signifiante que da lugar a un proceso de comunicación. Han seguido esta estrategia de análisis Catherine Raffi-Béroud (I: 461-472), que analiza los sistemas semióticos empleados en el teatro de Fernández de Lizardi para representar el poder político; Josefina Albert Galera (I: 277-284), la cual lleva a cabo un estudio de los semas característicos de la isotopía muerte en *La casa de Bernarda Alba*; Joaquina Canoa (I: 309-317), quien analiza el carácter simbólico de *Los intereses creados* partiendo de los signos de las acotaciones y del diálogo; Hub Hermans (II: 649-661), quien siguiendo de cerca el modelo actancial de Greimas establece los triángulos torrentianos en *El casamiento engañoso*; Carmen Correa (I: 347-354), que hace un análisis de *Hamlet Machine*, de Heiner Müller a partir de la representación llevada a cabo en 1990 por el grupo sevillano Atalaya, teniendo en

cuenta los tipos de relación entre los signos teatrales en los niveles sintáctico, semántico y pragmático (modelo propuesto por Ch. Morris) y estudiando algunos de los elementos que Kowzan apunta en su metodología (palabra, maquillaje, peinado, traje, decorado, iluminación etc.).

El tema del descubrimiento ha sido tratado por diferentes críticos entre los cuales podemos citar los trabajos de Alicia Yllera (I: 267-274), la cual se centra en una serie de textos que desarrollan el tema del «descubrimiento de la soledad, de la cultura y del otro»; Salvador Crespo Matellán (II: 989-997), M. C. Clara Angélica Ureta (II: 1025-1032), Claudio Cifuentes Aldunate (II: 991-997); y Raquel Gutiérrez Estupián (II: 1009-1014). Estas cuatro últimas comunicaciones hacen referencia a los acontecimientos históricos —y a veces novelescos— de la conquista de América.

AGUSTINA TORRES LARA

SCHULTE, RAINER y BIGUENET, JOHN (eds.) (1992). *Theories of Translation - An Anthology of Essays from Dryden to Derrida*. Chicago y Londres: The University of Chicago Press. 254 págs.

En esta obra tan esperada por los estudiosos de la traducción, se